



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita organizó el pasado 20 de julio de 2020 un debate sobre las necesidades del Sistema Nacional de Salud en el contexto de la COVID-19, en el que Humberto Arnés, director general de la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria), puso de manifiesto la necesidad de “mejorar la gobernanza” en el Sistema Nacional de Salud en términos de “agilidad y coordinación”.

Por ello pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida, a partir de la pandemia de COVID-19, para “mejorar la gobernanza” en



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

el Sistema Nacional de Salud en términos de “agilidad y coordinación”, tal y como solicitan desde Farmaindustria?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 24 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530